

Ideología y literatura: perturbaciones literarias en la exégesis ideológica de la obra de Quevedo*

Santiago Fernández Mosquera
Universidad de Santiago de Compostela

Recordemos unos textos de Quevedo, solamente a título de ejemplo, para situarnos ante algunos de los elementos distorsionadores de la exégesis ideológica quevediana que pretendemos explicar. El primero de ellos pertenece a la *Execración contra los judíos* y el segundo a los *Sueños*:

Vea V. M.: si el mantenimiento que les fiamos le roen, si el regazo en que los abrigamos le envenenan, si el seno donde los recogemos le abrasan, ratones son, Señor, enemigos de la luz, amigos de las tinieblas, inmundos, hidiundos, asquerosos, subterráneos. Lo que les fiamos roen y lo que les sobra inficionan. Sus uñas despedazan la tierra en calabozos y agujeros, sus dientes tienen por alimento todas las cosas, o para comerlas o para destruirlas... Sierpes son, Señor, que caminan sin pies, que vuelan sin alas, resbaladizos, que disimulan su estatura anudándola, que se vibran flecha y arco con su lengua en los círculos sinuosos de su cuerpo, que se encogen para alargarse, que pagan en veneno desentomecido el abrigo que se les da. (*Execración*, p. 17)

Toda la sangre, hidalguillo, es colorada, y parecedlo en las costumbres, y entonces creeré que decendéis del docto cuando lo fuéredes o procuráredes serlo, y si no, vuestra nobleza será mentira breve en cuanto durare la vida, que en la chacillería del infierno arrúgase el pergamino y consúmense las letras, y el

* Este trabajo fue presentado como conferencia en las *Lecciones de Literatura Española; da Idade Media ó Século de Ouro* de la Universidad de Vigo coordinadas por M. Ángel Candelas Colodrón y José Montero en el mes de julio de 1996. Agradezco aquí y ahora a los directores del curso su generosidad y eficacia en la organización de dicho congreso.

que en el mundo es virtuoso ese es el hidalgo, y la virtud es la ejecutoria que acá respetamos, pues aunque decienda de hombres viles y bajos, como él con divinas costumbres se haga digno de imitación, se hace noble a sí y hace linaje para otros. Reímonos acá de ver lo que ultrajáis a los villanos, moros y judíos, como si en estos no cupieran las virtudes que vosotros despreciáis. (*Sueño del Infierno*, [Arellano] pp. 198-199).

Del mismo modo, en otros géneros también podemos encontrar textos como los sonetos «Que vos me permitáis sólo pretendo», que lleva por título *Que como su amor no fue sólo de las partes exteriores, que no son mortales, así también no lo será su amor*, y «Quiero gozar, Gutiérrez; que no quiero», ambos suficientemente conocidos y que ilustrarán de igual forma lo que queremos demostrar: las distorsiones hermenéuticas en la interpretación ideológica de la obra de Quevedo.

Si leemos con ojos de hoy estos ejemplos y los interpretamos también desde una perspectiva actual nos encontramos con textos contradictorios, textos que reflejan una ideología enfrentada, poemas y fragmentos de la prosa de Quevedo que parecen estar redactados por personas distintas, o por una misma personalidad escindida, cuando no poliédrica, como se ha dicho. Son sólo dos ejemplos de los muchos que se podrían haber aducido de la obra quevediana: la postura a favor de los genoveses en *Execración* y tantas veces en contra en el *Buscón*, los *Sueños* y *La hora*; la animadversión al mal valido en *Política de Dios*, o contra Olivares concretamente en *Execración*, frente a la comedia lisonjera *Cómo ha de ser el privado* o el panfleto *El chitón de las tarabillas*; posturas aparentemente a favor de la razón de estado, de Maquiavelo o de Tácito frente a afirmaciones explícitamente contrarias a dicha filosofía de gobierno en algunas de sus obras... todas ellas y muchas otras no son más que algunas de las llamadas «contradicciones» quevedianas¹.

Sin embargo, a los estudiosos de la literatura se nos debería exigir una interpretación más ajustada al significado que el autor ha querido ofrecer en su momento. Por ejemplo, el primer soneto («Que vos me permitáis sólo pretendo») ha de encuadrarse dentro de un cancionero amoroso como es *Canta sola a Lisi* integrado en la tradición, en parte, neoplatónica y cortesana de la poesía amorosa de Quevedo; mientras que el segundo («Quiero gozar, Gutiérrez; que no quiero») no es tanto un canto al amor libre desinhibido como un ejemplo del desarrollo de la comicidad «grotesca de la *turpitud et deformitas*, según los códigos auriseculares operativos para este tipo de temas» [Arellano, 1995, p. 137].

¹ Ya se ha instaurado críticamente la reivindicación de las no contradicciones quevedianas. Véase, a título de ejemplo, el trabajo de D. Ynduráin [1982] y el arranque de Maravall [1982] en su trabajo sobre la ideología del escritor.

En otro tipo de obras, aparentemente menos formalizadas que la poesía amorosa o burlesca, los problemas son similares, aunque con matices. Las afirmaciones que el personaje Diablo de los *Sueños* hace sobre la calidad de la sangre de los humanos o sobre el menosprecio de los villanos, hay que insertarlas no sólo dentro del contexto general de los *Sueños* sino dentro del ámbito general de la sátira y, con ella, en la polifonía de voces que genera. Por otro lado, las afirmaciones de tono racista que hemos apuntado extraídas de la *Execración* también tienen mediatizaciones literarias, pero de un nivel inferior. El texto es un memorial, firmado por Quevedo, destinado a convencer y actuar, al menos, en el ánimo del rey. Tal vez por esa razón pragmática sea el texto de carácter deliberativo y un tanto hiperbólico, pero no estrictamente literario.

A la vista de dichos ejemplos, la pregunta que surge inmediatamente es ¿qué Quevedo es más fiel, más sincero?, ¿qué texto se aproxima más a su ideología? Se trata de una pregunta falaz que han querido contestar casi todos aquellos autores que abordaron el pensamiento de Quevedo, falacia todavía más agudamente viva en los estudios de la ideología político-social de nuestro autor.

En el debate hermenéutico establecido entre la crítica para esclarecer cuál es la ideología propiamente quevediana se han de tener en cuenta algunos factores que distorsionan la apariencia ideológica de sus obras.

Uno de ellos es la elección previa del texto para la labor exegética. Pocos han sido, por no decir casi ninguno, los trabajos que han estudiado la ideología quevediana teniendo presente el conjunto de su obra, entendiendo por tal conjunto los textos extensos y doctrinales, pero también su obra llamada menor o circunstancial, su poesía y hasta su escaso teatro. Ciertamente es que no fue por vagancia de los estudiosos el no hacerlo. La propia taxonomía de las ediciones quevedianas favorecía el estudio de ciertas obras concretas. La existencia de ediciones fiables fue escasa hasta no hace tanto (y las que quedan por hacer) y era justificable que se analizaran los textos más accesibles y mejor editados. Y, en general, las herramientas hermenéuticas también escaseaban y aún están incompletas. Es una situación que, por fortuna, está cambiando.

Desde hace tiempo se viene subrayando el carácter intertextual de la obra quevediana, [Schwartz, 1986], [Fernández Mosquera, 1994], una intertextualidad que refleja un fuerte entramado estructural a partir de recursos retóricos idénticos y motivos y hallazgos elocutivos comunes [Nider, 1994, p. 215] que deberían traslucir una ideología también común. Estas coincidencias, no solamente formales, tendrían que dejar ver, por una parte, bien que los mismos textos significan